

Resolución
N°312/2018

Acta N°
28/2018

Barros Blancos, 11 de Diciembre de 2018.-

VISTO: la posibilidad de incorporar nuevos objetivos a los proyectos enmarcados por el Municipio dentro del Compromiso de Gestión del año 2019.

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, realizar incorporaciones dentro del proyecto n° 5 "Mejora de Espacios Públicos", buscando beneficiar a la sociedad

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Incorporar los siguientes objetivos específicos al Proyecto n° 5 "Mejora de Espacios Públicos" para el año 2019: Senda peatonal calle República y Plaza km 26.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE POMBO
(CONCEJAL)


CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)


ROBERT RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)


JULIÁN ROCHA
(ALCALDE)